



Honorable Concejo Deliberante  
Monte

25 de Agosto de 1987

Sr. Intendente Municipal

Dr. Raúl C. Iribarne

S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., /  
con el objeto de notificarle que fue aprobada en Sesión Especial  
la siguiente:

ORDENANZA

1491

ARTICULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a suscribir el  
----- contrato por el traslado del Rancho del General Dn. /  
Juan Manuel de Rosas, con el señor OTTO JORGE BEMBERG, o con la  
o las personas que el mismo designe en su representación a tal e-  
fecto.-

ARTICULO 2º: Considérese patrimonio municipal.-

ARTICULO 3º: Comuníquese, publíquese, archívese.-

Sin otro particular, saluda a Ud. //

atte.

  
ANALÍA RODRIGUEZ  
SECRETARIA H. C. D.  
MONTE



  
Klego. GASTÓN ORTIZ MALDONADO  
PRESIDENTE H.C.D.

NOTA: Se adjunta original de contrato por traslado del Rancho  
del Gral. Juan Manuel de Rosas.

Duplicado de despacho de Comisiones.